[Membrete de la escuela o del distrito]

Estimado [nombre del padre, madre o de crianza]:

Este aviso es para proporcionarle información sobre las colocaciones en programas de jornada escolar abreviada según el proyecto de ley del Senado 819 (2023). Antes de cualquier discusión en la que un equipo IEP o 504 considere la colocación en un programa de jornada escolar abreviada, necesitamos informarle de sus derechos como padre.

SB 819 garantiza que:

* Su alumno tiene derecho a acceder al mismo número de horas de instrucción y servicios educativos que otros alumnos del mismo grado dentro de [Nombre del distrito escolar].
* Los distritos escolares no pueden colocar unilateralmente a los alumnos en programas de jornada escolar abreviada.
* Los padres y los padres de crianza tienen derecho a revocar en cualquier momento su consentimiento informado y por escrito para la colocación en un programa de jornada escolar abreviada.

Por favor, hágame saber si tiene alguna pregunta sobre estos derechos. Estoy deseando reunirme y determinar el mejor programa educativo para satisfacer las necesidades de [Nombre del niño].

Atentamente,

[Su nombre]
[Información de contacto]

**Reconocimiento de los padres o de los padres de crianza**

* Reconozco que he recibido la información anterior relacionada con la colocación en programas de jornada escolar abreviada en un idioma y formato accesibles para mí, tal como lo exige la ley SB 819 (2023).
* Aún no se me ha notificado esta información en un idioma y formato accesibles para mí y necesito más ayuda para comprender la información incluida en este documento.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Firma** |  | **Nombre (en letra de imprenta)** |  | **Fecha** |

**Instrucciones para utilizar el formulario de muestra de notificación y reconocimiento de información previa a la consideración inicial de un programa de jornada escolar abreviada**

ODE pretende que este formulario de muestra sirva de apoyo a los distritos escolares en la aplicación de la ley SB 819, en relación con los requisitos de la ley para la provisión de información previa al análisis de un programa de jornada escolar abreviada. Este formulario específico está diseñado para apoyar la aplicación por parte de los distritos escolares de la Sección 3 (4) de SB 819, que exige que:

(4) El distrito escolar reciba un acuse de recibo firmado por el padre o padre de crianza acusando recibo de la declaración escrita descrita en la subsección (2) de esta sección.

La sección 3 (2) de SB 819 dice:

(2) Antes del análisis de la colocación en el programa de día escolar abreviado, el distrito escolar proporciona una declaración por escrito al padre o padre de crianza del alumno en un idioma y formato accesible para el padre o padre de crianza informando al padre o padre de crianza de: (a) El derecho del alumno a tener un acceso significativo al mismo número de horas de instrucción y servicios educativos que la mayoría de los demás alumnos que cursan el mismo grado dentro del distrito escolar de residencia del alumno; (b) La prohibición de que el distrito escolar coloque unilateralmente a un alumno discapacitado en un programa de jornada escolar abreviada; y (c) el derecho de los padres o de los padres de crianza, en cualquier momento, a retirar el consentimiento para la colocación en un programa de jornada escolar abreviada o a solicitar una reunión del equipo del programa educativo individualizado del alumno para debatir si el alumno ya no debe ser colocado en un programa de jornada escolar abreviada.

ODE sugiere utilizar el formulario de muestra **Notificación y reconocimiento de información previa a la consideración inicial de un programa de jornada escolar abreviada** para cumplir los requisitos de la Sección 3 (4). La información que figura entre paréntesis en el formulario de muestra debe sustituirse por la información personalizada aplicable en función de las circunstancias del niño.

Aunque los formularios de muestra de ODE pretenden apoyar la aplicación eficaz de SB 819, ningún formulario garantiza por sí solo el cumplimiento de los requisitos legales ni permite una aplicación eficaz. Por ello, los distritos escolares deben buscar asesoría jurídica según proceda para garantizar el cumplimiento de todas las leyes estatales y federales, incluida la SB 819, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).

Siga los pasos a continuación para completar el formulario:

1. **Distribución**: Esta carta incluye información que los distritos escolares deben compartir con los padres antes del análisis de una colocación en un programa de jornada escolar abreviada.
2. **Documentación**: Documente la entrega de esta información a los padres o al padre de crianza. Es posible que los distritos deseen conservar una copia de la carta en los expedientes académicos del alumno.

**Descargo de responsabilidad:** Este documento es un modelo de formulario proporcionado por el Departamento de Educación de Oregon (ODE) como herramienta de referencia para ayudar a los distritos escolares a aplicar los requisitos de la Ley 819 del Senado. Su uso no es obligatorio. Los distritos escolares pueden optar por utilizar este formulario, desarrollar uno propio o adaptarlo a sus necesidades específicas para garantizar el cumplimiento de todas las leyes estatales y federales, incluida la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación y la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). ODE recomienda encarecidamente que los distritos escolares busquen asesoría jurídica a la hora de establecer los procedimientos de aplicación y documentación relacionados con SB 819 para asegurarse de que se aplican de forma que cumplan los requisitos estatales y federales en consonancia con el contexto local.